

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con su permiso.

Como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quorum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgo Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informarle que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos y Secretario Técnico, ambos con derecho a voz, en consecuencia, se declara la existencia del quorum legal.

De igual manera dar cuenta que se encuentran presentes en la sesión el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de Presidencia del Consejo General; está presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de la Secretaría Ejecutiva, está presente también el maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos, así como de manera virtual está también la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia; está también la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales y de las áreas administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su permiso.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de ampliación de plazo, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/150/2024**, de ampliación de plazo, para dar respuesta a la solicitud de información pública **02148/IEEM/IP/2023 y acumulada**, a petición de la Dirección de Administración.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/151/2024**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02155/IEEM/IP/2024**, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/152/2024**, de cambio de modalidad, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02041/IEEM/IP/2024 y acumuladas**, a petición de las Direcciones de Administración, Organización, Partidos Políticos y de Participación Ciudadana.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de clasificación de información, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/153/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02039/IEEM/IP/2024**, a petición de la Secretaría Ejecutiva y de la Contraloría General.

- b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/154/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02042/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General y de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.
- c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/155/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02043/IEEM/IP/2024** y **acumuladas**, a petición de la Dirección de Organización.
- d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/156/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02048/IEEM/IP/2024** y **acumuladas**, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana.
- e) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/157/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02130/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General.
- f) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/158/2024**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **02147/IEEM/IP/2024**, a petición de la Contraloría General.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

¿Alguien tiene alguna observación?

Al no haber observaciones, por favor, solicito, Secretario, consulte a las y los integrantes de este Comité si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos número 150 y 151.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Y le pido, por favor, Secretario, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo 150 y 151 van relacionados con las solicitudes de información 2148 y acumulada, así como la 2155 de 2024, las mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración y a la Dirección de Participación Ciudadana, toda vez que es la información requerida obra en sus archivos.

En este sentido, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más, derivado de la cantidad de documentación que se tiene que analizar, con la finalidad de determinar si puede o no contener información susceptible de ser clasificada, en su caso, la elaboración de las versiones públicas, así como derivado de las diversas actividades en la etapa de la preparación de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está también a consideración de las y los integrantes del Comité.

Si alguien tiene alguna observación.

No hay observaciones.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto número 152.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y, de nueva cuenta, le solicito dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El proyecto de acuerdo 152 es relacionado con las solicitudes de información número 2040 y sus acumuladas, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización, a la Dirección de Participación Ciudadana y de Partidos, por tratarse de información que obra en sus archivos.

En este punto resulta importante señalar que se trata de un acuerdo de cambio de modalidad por incapacidades técnicas, administrativas y humanas, toda

vez que en este caso son 106 solicitudes de información, de las cuales se tiene que analizar un cúmulo importante de documentos físicos y electrónicos.

Y en el sentido de que en el Proyecto de Acuerdo, de conformidad con los artículos 158 y 164 de la Ley de Transparencia, ha sido acreditada la posibilidad técnica, administrativa y humana solicitada por las áreas, es imposible atenderla bajo la modalidad requerida, que es el SAIMEX.

Y, en este sentido, se pone a disposición de la persona solicitante la información para consulta a través de las oficinas de este Instituto, conforme a la calendarización programada.

Asimismo, a través de la entrega sin costo alguno, proporcionado a través de los medios electrónicos ópticos, a través de disco compacto, dispositivos de almacenamiento masivo, USB, discos duros externos, que sean aportados por el particular, así como también copias simples o certificadas, acreditando previamente el pago de derechos y el envío vía correo postal certificado, también acreditando previamente el pago de los derechos.

En este sentido, Presidenta, se presenta el Proyecto de Acuerdo a su consideración para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

¿Alguien tiene algún comentario respecto a este proyecto de acuerdo?

No hay observaciones.

Por lo que proceda a recabar la votación correspondiente, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

El punto número cinco corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdos del 153 al 158.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y en este punto también le solicito, por favor, dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Dichos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes 2039, 2042, 2043 y acumuladas, 2048 y acumuladas, 2130 y 2147 de 2042, mismas que fueron turnadas a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección de Organización, a la Dirección de Participación Ciudadana y a la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, por tratarse de información que se encuentra en sus archivos.

Por lo que dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de diversos datos personales, contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan.

Por lo que una vez que se llevó a cabo el análisis es procedente su clasificación.

En este sentido se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si tienen algún comentario respecto a estos proyectos o si desean reservar alguno de ellos.

No hay observaciones.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias Secretario.

por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si desean registrar algún asunto general.

No hay asuntos generales.

Secretario, continuemos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los asuntos inscritos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar declaro clausurada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 13 horas con 11 minutos del día 31 de mayo de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en esta sesión.

Muchas gracias. Excelente tarde.

Dra. Paula Melgarejo Salgado



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**



Lic. Juan José Hernández López

**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández



**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de
Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández



Directora Jurídico Consultiva e integrante del Comité de Transparencia

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl



Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Última hoja del Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro.....